

MEDIOS DE PAGO

Instructivo Pagos Link para boletas del Acuerdo Interjurisdiccional

Para pagar las boletas de Ingresos Brutos Acuerdo Interjurisdiccional tendrá que:

- Ingresar a la página web de la D.G.R
<http://www.dgrchubut.gov.ar> > sección "REIMPRESION Y PAGO DE BOLETAS"
- **Tip:** el QR que figura en la boleta, lo
- llevará directamente a esta página. Completar los campos: N° de boleta + CUIT/Completar el Captcha (prueba de seguridad numérica que determinar si un
- usuario es humano) Se abrirá la ventana de medios de pagos.

REIMPRESIÓN Y PAGO DE BOLETAS

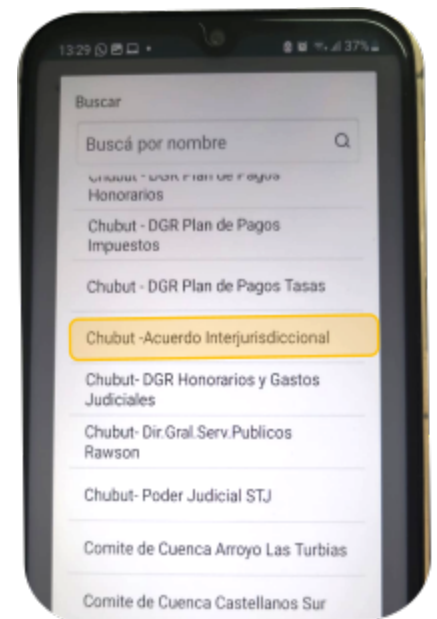
CUIT/CUIL

NÚMERO DE BOLETA



Tener en cuenta:

- Si la boleta está vencida: deberán ingresar con su clave fiscal y generarla nuevamente. Luego iniciar el procedimiento desde el paso 1.
- En su home banking debe adherir el servicio: en el menú > PAGAR, seleccionar la opción > IMPUESTOS PROVINCIALES, en el siguiente desplegable la opción: "Chubut – Acuerdo Interjurisdiccional" (Si el procedimiento difiere de este instructivo puede buscar orientación relacionada al homebanking en su entidad bancaria.



Si no resolvimos tu duda
armá una Consulta Web!